

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/05/2020

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$301,085	95.20	\$327,719	\$116,135	35.44	\$1,540,588	\$1,303,959	84.64
19 Seguridad y convivencia para todos	\$157,896	\$156,030	98.82	\$263,651	\$262,233	99.46	\$353,959	\$353,404	99.84	\$284,642	\$270,740	95.12	\$293,367	\$98,579	33.60	\$1,353,516	\$1,140,986	84.30
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$157,896	\$156,030	98.82	\$263,651	\$262,233	99.46	\$353,959	\$353,404	99.84	\$284,642	\$270,740	95.12	\$293,367	\$98,579	33.60	\$1,353,516	\$1,140,986	84.30
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	\$17	\$11	62.39	\$382	\$382	100.00	\$1,533	\$1,533	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,931	\$1,925	99.67

Indicador(es)

(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	30.00	3.30	11.00%	
2017	0.00	57.00	54.00	94.74%	
2018	0.00	42.70	42.70	100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	\$13,152	\$13,152	100.00	\$1,210	\$1,210	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,362	\$14,362	100.00
---	----------	----------	--------	---------	---------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	--------

Indicador(es)

(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	\$34,802	\$34,802	100.00	\$145,932	\$145,852	99.95	\$108,183	\$108,173	99.99	\$89,879	\$88,917	98.93	\$62,895	\$46,593	74.08	\$441,692	\$424,338	96.07
---	----------	----------	--------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	80.00	66.00	82.50%	
2017	0.00	0.05	0.05	100.00%	
2018	0.00	19.85	22.85	115.11%	
2019	0.00	11.00	11.00	100.00%	
2020	0.00	0.10	0.10	100.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos o situaciones que hayan dificultado el cumplimiento

Avances y Logros: Durante el periodo de gobierno distrital 2016 al 2020, en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital: Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia diseñó e implementó el C4 y su modelo de operación para articular las herramientas tecnológicas, operacionales y humanas dispuestas por el Distrito Capital con el propósito de dar una respuesta coordinada, eficiente y oportuna a los eventos de seguridad y emergencia que ocurren en Bogotá D.C. Así mismo, se buscó generar información centralizada y confiable para la toma de decisiones y aportar conocimiento para la prevención y anticipación de dichos eventos, dando como resultado la puesta en operación de los componentes que hoy hacen realidad el modelo de C4 así: Número Único de Seguridad y Emergencias - NUSE 123, Fortalecimiento de Capacidades e Integración de la Plataforma Tecnológica, Fortalecimiento del Sistema de Videovigilancia, Fortalecimiento del Sistema de Comunicaciones, Conectividad del Sistema de Video Vigilancia y de la RED WAN de la MEOG, Sistemas de Información y de Análisis de la Información, Centros Operativos de Emergencia (COE), Equipos Aéreos que integran el programa de Vigilancia Aérea Urbana de Bogotá, Adquisición de Equipos de Cómputo y/o Tecnológicos, Conectividad de voz empleados por los organismos de seguridad e inteligencia del estado.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/05/2020

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$301,085	95.20	\$327,719	\$116,135	35.44	\$1,540,588	\$1,303,959	84.64
107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	\$727	\$516	70.97	\$412	\$334	81.07	\$524	\$524	100.00	\$395	\$395	100.00	\$957	\$534	55.81	\$3,016	\$2,304	76.39

Indicador(es)

(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2019	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2020	0.00	2.00	2.00	100.00%	★
TOTAL	0.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Del 1 de enero al 31 de mayo 2020: Se reportan dos documentos terminados:

- Parques y crimen - reportado en febrero
- Incentivos policiales e instituciones del Sistema Judicial: Evidencia para Bogotá D.C. - reportado en marzo

En lo corrido del Plan de Desarrollo 'Bogotá Mejor para todos' se terminaron y presentaron los siguientes documentos: 1. Parques y crimen - reportado en febrero. 2. Incentivos policiales e instituciones del Sistema Judicial: Evidencia para Bogotá D.C., 3. Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa, 4. Educación y Crimen: El impacto de la ampliación de la Jornada única escolar sobre la criminalidad en Bogotá alrededor de los colegios. 5. Evaluación del programa cuenta hasta diez (CBT 1) - Centros de Atención Especializada y CBT 2 - Instituciones Educativas Distritales. 6. Crimen y Fútbol: Evidencia para Bogotá, D.C. 7. Evaluación del Programa Mejor Policía. 8. Patrones de crimen y tránsito en las estaciones de Transmilenio. 9. Sistema Distrital de Justicia: una estrategia de articulación para superar barreras de acceso a la justicia en Bogotá. 10. Análisis espacial y temporal del patrullaje policial y el crimen en Bogotá D.C. 11, 1. Estadísticas en el sector de seguridad. 12. Sistema integrado de información en el sector de seguridad. 13. Dinámicas que se registran en la ciudad de Bogotá en los denominados puntos calientes. 14. Venta y consumo de alcohol en establecimientos comerciales - Estrategias de regulación. 15. Consumo de sustancias psicoactivas y crimen en Bogotá: una aproximación descriptiva para 2014-2016. 16. Evaluación del Plan Integral contra la evasión del pasaje en Transmilenio. 17. Dinámicas de los nodos de transporte y crimen en Bogotá. 18. Seguridad y convivencia en el fútbol: diagnóstico y lineamientos de políticas públicas para Bogotá. 19. Método para la localización, asignación óptima de instalaciones de video vigilancia: distribución espacial de cámaras en Bogotá. 20. Patrones de lesiones personales y recomendaciones de política pública: evidencia para Bogotá.

108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	\$490	\$490	100.00	\$705	\$572	81.16	\$754	\$754	100.00	\$534	\$521	97.59	\$484	\$484	100.00	\$2,967	\$2,822	95.09
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	0.00	75.00	75.00	100.00%	
2018	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2019	0.00	90.00	88.00	97.78%	
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Del 1 de enero al 31 de mayo 2020: Se adelantó la contratación del personal necesario para el desarrollo de las actividades de la Oficina de Asesora de Investigaciones y Estudios Estratégicos. La entidad logró su compromiso en el plan de desarrollo de crear y poner en marcha la Oficina de Análisis de Información como la dependencia encargada de realizar análisis de información de fuentes internas y externas para la toma de decisiones en el marco del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Cumplimiento acumulado de la meta del Plan de Desarrollo 2016-2020:

La ciudad cuenta ahora con un grupo de analistas de información en materia de seguridad, que permite en la actualidad tomar decisiones ajustadas a las dinámicas sociales y a una lectura en tiempo real del territorio.

109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro tráfico	\$677	\$677	100.00	\$7,253	\$7,168	98.83	\$6,905	\$6,905	100.00	\$436	\$418	95.87	\$29	\$0	0.00	\$15,300	\$15,168	99.14
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/05/2020

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$301,085	95.20	\$327,719	\$116,135	35.44	\$1,540,588	\$1,303,959	84.64

(C) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro tráfico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	0.00	39.00	39.00	100.00%	
2018	0.00	60.00	60.00	100.00%	
2019	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2020	0.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La administración, en este cuatrienio le apostó a la intervención integral de los territorios de mayor complejidad en la ciudad, desarrollando planes de acción complejos, con presencia de un número significativo de instituciones y asumiendo grandes inversiones y responsabilidades. Estos territorios, son hoy espacios totalmente atendidos por la oferta distrital, con una mejora significativa en todos sus índices sociales y delictivos, siendo la recuperación de la zona del Bronx, la acción más significativa de esta administración.

Del 1 de enero al 31 de mayo 2020: Modelo de Territorios de Alta Complejidad: Articulación Inter agencial con GAULA con el fin de realizar actividades de prevención y control frente al delito de extorsión y reclutamiento forzado en territorios de alta complejidad y fronteras con Soacha: 1; Articulación con fuentes humanas de información con el fin de recepcionar información relacionada con estructuras criminales que afectan de manera grave los territorios complejos en Bogotá: 1; Articulación Inter agencial e interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación judicial con el fin de caracterizar dinámicas y patrones criminales en los 32 polígonos de asentamientos humanos irregulares: 1; Articulación interinstitucional e Inter agencial con el fin de hacer acompañamiento a lugares donde se ejerce la prostitución para la detección de posibles víctimas de trata con fines de explotación sexual: 1; Gestionar y acompañar actividades culturales, de sensibilización, orientación u oferta de servicios en territorios de alta complejidad: 1; Gestiones y acompañamiento a operativos interinstitucionales e inteligenciales con el fin de prevenir y arremeter contra los delitos que se presenten en los territorios de alta complejidad: 1; Participación en reuniones de articulación intersectorial para la planificación de intervenciones en territorios de alta complejidad: 11.

110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	\$1,521	\$1,263	83.05	\$2,465	\$1,531	62.09	\$7,077	\$6,620	93.54	\$17,542	\$17,198	98.04	\$17,677	\$8,523	48.22	\$46,282	\$35,135	75.92
Indicador(es)																		

(C) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	0.00	50.00	40.96	81.92%	
2018	0.00	75.00	75.00	100.00%	
2019	0.00	90.00	89.50	99.44%	
2020	0.00	100.00	99.12	99.12% ★	99.12% ★
				al Plan de Desarrollo	99.12% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Las estrategias implementadas en materia de prevención de las violencias y la promoción de la convivencia en Bogotá durante el cuatrienio llevaron a los siguientes logros: 1. Posicionar a la SDSCJ como la rectora de los temas de seguridad en la ciudad, tendiendo redes confiables con los ciudadanos, creando una relación participativa con grupos sociales y territoriales. La entidad, logró llegar a todo el territorio distrital, con sus equipos integrándose en las dinámicas sociales con excelentes resultados en la mitigación de los factores que generan la ocurrencia de hechos delictivos. 2. Se logró hacer una incidencia fuerte en los imaginarios sociales frente a los comportamientos delictivos, creando una nueva conciencia de la legalidad. 3. Se logró empoderar un grupo significativo de ciudadanos y organizaciones para la apropiación del territorio y así lograr el fortalecimiento de la presencia institucional en toda la ciudad. 4. Se creó toda una red de cooperación interinstitucional para el desarrollo de intervenciones articuladas para la promoción de la convivencia. 5. Se desarrollaron herramientas de seguimiento y análisis del territorio para la buena toma de decisiones en materia de seguridad. 6. Se intervino a más de 500.000 personas a través de las diferentes estrategias con lo que se construyó confianza con la comunidad. Las estrategias de mejoramiento de la percepción ciudadana sobre la seguridad fueron apuestas innovadoras que demostraron generar valiosos impactos. a través del equipo humano contratado para la implementación de la estrategia ha logrado consolidar relaciones fuertes con la comunidad potenciando la corresponsabilidad y la apropiación del territorio. Con esto la SDSCJ se posicionó como una entidad activa con alta incidencia en el territorio para trabajar en conjunto con la población para la mitigación de los factores de riesgo que generan la comisión de delito.

111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá	\$12	\$12	99.81	\$1,084	\$1,084	100.00	\$1,311	\$1,311	100.00	\$1,559	\$1,501	96.29	\$1,557	\$41	2.66	\$5,524	\$3,951	71.52
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/05/2020

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$301,085	95.20	\$327,719	\$116,135	35.44	\$1,540,588	\$1,303,959	84.64

(C) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	5.00	2.00	40.00%	
2018	0.00	8.00	5.00	62.50%	
2019	0.00	10.00	8.00	80.00%	
2020	0.00	16.00	8.00	50.00%	50.00%
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: La adopción de medidas sanitarias en el territorio nacional para prevenir y controlar la propagación del COVID-19 ha generado retrasos en la ejecución de las obras, dado que limita el número de trabajadores en los espacios que la entidad tiene en ejecución de obras de infraestructura. Esto ha generado que se ajusten los cronogramas establecidos en concertación con los contratistas que están realizando las obras.

Avances y Logros: Durante el periodo 2016 al 2020, se contrató la construcción de doce (12) Centros de Atención Inmediata -CAI, de los cuales ocho (8) ya han sido entregados a la Policía Metropolitana y se encuentra en obra la construcción de los cuatro (4) restantes. Cabe mencionar que ésta Administración terminó los CAIs de Bosa y Guavio que habían sido contratados por el Fondo de Vigilancia y Seguridad y cuyo contrato se subrogó a esta Secretaría debido al inicio del proceso de liquidación de esa entidad. Teniendo en cuenta lo anterior es importante aclarar las vigencias en las que han sido entregados y así mismo la que se tiene prevista entregar aquellos que están en curso, los cuales son:

*CAIs Guavio y Bosa (Entregados en el 2017),

*CAIs Usme, Britalia, Perdomo (Entregados en el 2018)

*CAIs Granjas, Guacamayas, Santa Marta (Entregados en el 2019)

*CAIs Telecom, Guaymaral y Santa Librada (Se proyecta entregar el 30 de julio del 2020)

*CAIs Campo Verde (Se proyecta entregar el 30 de junio del 2020)

112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	\$4,420	\$4,420	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,420	\$4,420	100.00
--	---------	---------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	--------

Indicador(es)

(C) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00%	
2018	0.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	\$406	\$406	100.00	\$1,835	\$1,835	100.00	\$89,321	\$89,321	100.00	\$50,751	\$50,751	100.00	\$0	\$0	0.00	\$142,313	\$142,313	100.00
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	----------	----------	--------	----------	----------	--------	-----	-----	------	-----------	-----------	--------

Indicador(es)

(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	50.00	36.00	72.00%	
2017	0.00	0.01	0.01	100.00%	
2018	0.00	3.99	0.01	0.25%	
2019	0.00	49.98	10.50	21.01%	
2020	0.00	53.48	7.28	13.61%	53.80%
TOTAL	0.00	100.00	53.80	al Plan de Desarrollo	53.80%

Retrasos y soluciones: Las medidas de emergencia tomadas con ocasión de la pandemia de COVID-19 en el mes de marzo del 2020, llevaron al retraso de la obra de construcción del comando MEBOG. El personal se tuvo que restringir al 50%. La nueva programación de la obra estima una terminación retrasada 7 meses respecto a la proyección inicial.

Avances y Logros: El proyecto de la construcción de la nueva sede de la Policía Metropolitana presenta un avance físico a 31 de mayo del 2020, del 53,8%.

El proyecto de construcción fue adjudicado por primera vez en el año 2010; sin embargo, desde sus inicios la obra presentó múltiples contratiempos que se reflejaron en reiteradas suspensiones y, finalmente, en la imposibilidad de cumplir con la entrega de la obra a la MEBOG.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/05/2020

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$301,085	95.20	\$327,719	\$116,135	35.44	\$1,540,588	\$1,303,959	84.64																																																		
<p>No obstante, se procedió a realizar las acciones administrativas y legales destinadas a declarar el incumplimiento del contratista, y garantizar la indemnidad de la Administración mediante el cobro de la penalidad estipulada contractualmente y los perjuicios causados por el Contratista, pudiéndose ser llevadas a buen término.</p> <p>Consecuentes con la necesidad pública de contar con un nuevo comando de la Policía de la ciudad la SDSCJ estructuró y tramitó los procesos contractuales necesarios para el diseño, construcción e interventoría de la sede del Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá. Así las cosas, previa entrega de los diseños finales el 28 de diciembre de 2018 se iniciaron las actividades de construcción enmarcadas en el contrato de obra No. 1132 de 2018. Este contrato de esta obra tiene un avance de obra actual del 24% que sumado a la infraestructura que se había desarrollado en el momento de suspender el primer contrato se tiene una ejecución total del 53.8%</p>																																																																				
114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																		
Indicador(es)																																																																				
(C) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado																																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		2018	0.00	100.00	100.00	100.00%		2019	0.00	100.00	0.00	100.00%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★						
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																																
2019	0.00	100.00	0.00	100.00%																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																															
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																															
532 Implementar 5 estrategias que fortalezcan la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad	\$101,672	\$100,282	98.63	\$102,371	\$102,263	99.89	\$138,353	\$138,263	99.94	\$123,545	\$111,037	89.88	\$209,768	\$42,404	20.21	\$675,709	\$494,250	73.15																																																		
Indicador(es)																																																																				
(S) 540 Número de estrategias para el fortalecimiento de la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad implementadas																																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>1.50</td> <td>1.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td></td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	1.00	1.00	100.00%		2017	0.00	1.00	1.00	100.00%		2018	0.00	1.00	1.00	100.00%		2019	0.00	1.50	1.50	100.00%		2020	0.00	0.50	0.50	100.00%	100.00% ★	TOTAL	0.00	5.00	5.00		100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%																																																																
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%																																																																
2018	0.00	1.00	1.00	100.00%																																																																
2019	0.00	1.50	1.50	100.00%																																																																
2020	0.00	0.50	0.50	100.00%	100.00% ★																																																															
TOTAL	0.00	5.00	5.00		100.00% ★																																																															
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																															
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos o situaciones que dificulten el cumplimiento																																																																				
Avances y Logros: Dentro de los Fortalecimientos de equipamientos de seguridad se destacan las siguientes:																																																																				
* El laboratorio de balística, química y sus áreas administrativas de la Fiscalía General de la Nación, el cual en el primer trimestre del año 2018 se cumplió al 100% la ejecución de la obra y entrega satisfactoria a la Fiscalía, por lo que se logró el cumplimiento durante los tiempos establecidos contractualmente.																																																																				
* Fase II de la Estación de Policía de Usaquén: En el 2018 finalizaron las acciones pertinentes a la segunda fase del reforzamiento estructural de la Estación de Policía de Usaquén, cuya entrega se efectuó en el mes de octubre de 2018.																																																																				
* Alojamiento de tropa para los soldados de la Décima Tercera Brigada: Durante la vigencia 2017 se efectuó la construcción del alojamiento de tropa para los soldados de la Décima Tercera Brigada, batallón de apoyo y servicios para el combate No. 13 Cacique Tisquesusa del Ejército Nacional ubicado en el Cantón Norte de Bogotá D.C.. De igual manera se realiza la ampliación del parque automotor para organismos de seguridad y justicia, se han adquirido y entregado tres mil treinta (3030) medios de transporte por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, conforme a los requerimientos y necesidades de las agencias de seguridad del Distrito.																																																																				
* Elementos y Suministro De Intendencia Para Los Organismos De Seguridad De La Ciudad: durante la vigencia 2020, se entregaron 115 elementos de intendencia: 20 morrales de hidratación, 20 gafas anti-esquirlas, 20 rodilleras tácticas, 20 coderas tácticas, 20 guantes tácticos, 5 kits de brecheo, 5 carpas 6x6 metros, 5 carpas 4x4 metros. Se entregaron 1768 elementos de protección y antimotín: 50 protectores corporales antimotines, 218 bastones tipo tonfa, 718 escudos antimotín, 50 canilleras antimotín, 50 fundas de uso interno Jericho, 168 overoles retardantes al fuego tipo piloto, 168 granadas lacrimógenas de mano, 168 granadas de aturdimiento, 168 granadas de humo de color y 10 carabinas no letales semiautomáticas.																																																																				
* Dentro de los Elementos de investigación e inteligencia se destaca que desde la vigencia 2016, la Secretaría ha definido como una de sus líneas de acción, la adquisición y entrega de elementos y equipos tendientes al fortalecimiento de acciones de inteligencia e investigación, gestión que se ve reflejada en la adquisición de distintos elementos de investigación e inteligencia entregados a los organismos de seguridad y justicia con sede en la ciudad, principalmente a la Policía Metropolitana de Bogotá y a la Dirección Seccional de la Fiscalía.																																																																				
También se realizó la adquisición de equipos de cómputo y/o tecnológicos dentro de los cuales se destaca: la adquisición de equipos de inteligencia e investigación, servicio de comunicación que tiene que ver con todo el tema de transmisión del video generado por los puntos de video vigilancia.																																																																				
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	\$7,424	\$7,147	96.28	\$21,419	\$20,491	95.67	\$92,260	\$87,435	94.77	\$31,617	\$30,345	95.98	\$34,352	\$17,555	51.10	\$187,072	\$162,973	87.12																																																		
151 Acceso a la Justicia	\$7,424	\$7,147	96.28	\$21,419	\$20,491	95.67	\$92,260	\$87,435	94.77	\$31,617	\$30,345	95.98	\$34,352	\$17,555	51.10	\$187,072	\$162,973	87.12																																																		
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	\$0	\$0	0.00	\$1,539	\$1,279	83.11	\$1,095	\$1,090	99.61	\$891	\$840	94.32	\$1,494	\$762	51.00	\$5,018	\$3,972	79.14																																																		
Indicador(es)																																																																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/05/2020

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$301,085	95.20	\$327,719	\$116,135	35.44	\$1,540,588	\$1,303,959	84.64

(C) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	8.00	8.00	100.00%		
2018	0.00	8.80	8.50	96.59%		
2019	0.00	9.00	8.99	99.89%		
2020	0.00	9.00	9.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Con el fin de garantizar el acceso efectivo a la justicia de la ciudadanía, la Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia cuenta con doce (12) entidades que operan en las trece (13) Casas de Justicia de la ciudad. Con el fin de ampliar la oferta en los equipamientos de justicia, en el mes de febrero se adelantaron gestiones para realizar un convenio interadministrativo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF-. Para efectos de avanzar en lo anterior, a principios del mes de marzo se elaboró un borrador de estudio previo del convenio y, conforme a la solicitud del ICBF, se sometió a consideración de dicha entidad.

121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	\$215	\$215	100.00	\$1,211	\$1,111	91.75	\$2,230	\$2,106	94.45	\$1,790	\$1,778	99.37	\$1,865	\$692	37.12	\$7,311	\$5,903	80.74
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	2.00	0.64	32.00%		
2017	0.00	12.20	12.20	100.00%		
2018	0.00	5.79	5.78	99.83%		
2019	0.00	1.37	1.17	85.40%		
2020	0.00	0.20	0.21	105.00%	★	
TOTAL	0.00	19.99	20.00	al Plan de Desarrollo	100.05%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Del 1 de enero al 31 de mayo 2020: Los equipos de Unidad de Mediación y Conciliación han realizado 5.503 atenciones en lo corrido del año.

Ademas, atendiendo a las disposiciones generadas en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia ha implementado una estrategia de atención virtual en materia de acceso a la justicia. La cual tiene por objetivo orientar los conflictos de los ciudadanos a través de tres canales, que incluyen: Chat vía WhatsApp, Chat virtual disponible en la página web de la Secretaría y correo electrónico.

En los diferentes canales de atención virtual, los profesionales del Centro de Recepción de Información - CRI- han orientado 7.737 personas, en el periodo de tiempo que corresponde desde el 19 marzo hasta el 31 de mayo de 2020.

122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	\$2,230	\$2,219	99.47	\$7,666	\$7,578	98.85	\$7,010	\$6,983	99.62	\$6,894	\$6,784	98.40	\$7,564	\$5,174	68.41	\$31,364	\$28,738	91.63
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.10	0.01	10.00%		
2017	0.00	1.00	0.99	99.00%		
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	4.00	4.00	100.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	
TOTAL	0.00	5.00	5.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/05/2020

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$301,085	95.20	\$327,719	\$116,135	35.44	\$1,540,588	\$1,303,959	84.64
123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento	\$0	\$0	0.00	\$538	\$538	100.00	\$1,281	\$1,281	100.00	\$28	\$28	100.00	\$82	\$33	40.41	\$1,929	\$1,880	97.46

Indicador(es)

(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	4.00	200.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	6.00	6.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	\$0	\$0	0.00	\$306	\$306	100.00	\$396	\$105	26.43	\$698	\$643	92.05	\$1,541	\$223	14.47	\$2,941	\$1,276	43.38
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	24.15	96.60%	
2018	0.00	50.00	50.00	100.00%	
2019	0.00	75.00	75.00	100.00%	
2020	0.00	100.00	80.00	80.00%	80.00% ✓
TOTAL				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta los retrasos en el cronograma de construcción del centro de atención especializada - campo verde equipamiento que tenía incluido una unidad permanente de justicia, la meta solo ejecuta el 80% de lo programado para el cuatrienio, por lo que no es posible la implementación del modelo de atención restaurativa en la nueva unidad permanente de justicia, sin embargo, las actividades sujetas al cumplimiento de la meta serán armonizadas en los Proyectos de Inversión del nuevo Plan de Desarrollo, para garantizar su total ejecución.

Avances y Logros: Del 1 de enero al 31 de mayo 2020:

Se realizaron 226 atenciones, en el marco de tres (3) tipos de atención psicológica a los ciudadanos: atención en crisis, de primeros auxilios emocionales o psicológicos, y orientación psicojurídica. Igualmente, se realizan seguimientos telefónicos a los ciudadanos, de mutuo acuerdo, cuando: el ciudadano lo solicita, para verificar si accedió a las rutas brindadas para la garantía de sus derechos, o cuando en el caso se evidencian dificultades de alto grado de alteración mental y/o emocional. Hasta el 31 de mayo, del presente año, se ejecutaron 23 seguimientos

Se realizaron 5 campañas en salud y prevención, que contaron con la participación de 72 personas trasladadas de la enfermedad, esta estrategia consiste en generar espacios informativos que contribuyan a la prevención de enfermedades físicas, direccionadas a la población ciudadana habitante de y en calle y ciudadanos de otros perfiles. Esto, con la finalidad de fortalecer los términos, conceptos, sintomatologías y pautas de autocuidado que estimulen hábitos y estilos de vida saludables, mejorando así la calidad de vida de las personas que lo requieran.

125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42,257	\$41,791	98.90	\$530	\$193	36.43	\$0	\$0	0.00	\$42,788	\$41,985	98.12
---	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	-------	-------	-------	-------	-----	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2018	0.00	30.00	19.00	63.33%	
2019	0.00	70.00	51.00	72.86%	
2020	0.00	100.00	78.88	78.88%	78.88% ✓
TOTAL				al Plan de Desarrollo	78.88% ✓

Retrasos y soluciones: Evaluación y ajuste a la programación del Proyecto, el cual se encontraba suspendido (desde el 25-marzo-2020 hasta el 18-mayo-2020) en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19. La Interventoría radicó a Findeter, el informe de apremio e incumplimiento al contratista de obra, en el cual se reporta un retraso representativo.

Avances y Logros: Actualmente se ha avanzado el 78.88% en el diseño e implementación de dos Centros Integrales de Justicia, los cuales serán un complejo de equipamientos que busca integrar en un solo concepto la oferta de justicia formal, no formal y comunitaria, así como de resolución pacífica de conflictos, aplicando

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/05/2020

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																							
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																					
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$301,085	95.20	\$327,719	\$116,135	35.44	\$1,540,588	\$1,303,959	84.64																																																					
<p>medios de protección regulados por la ley. El propósito es que en un solo espacio se garantice el acceso a la administración de justicia, se promueva la convivencia ciudadana y la garantía de derechos.</p> <p>Centro Integral de Justicia- CIJ Puente Aranda (Avance del 50% de 50%) Actualmente se tiene un avance del 50%, ya que, para fortalecer la oferta de servicios de justicia en la ciudad, la Dirección llevó a cabo un análisis para dar viabilidad de la apertura de una Casa de Justicia en la localidad de Puente Aranda. En razón a lo anterior, se definió que el servicio será prestado donde actualmente funciona la Unidad Permanente de Justicia (UPJ), con el propósito de que este espacio pueda consolidarse como un Centro Integrado de Justicia que garantice el acceso a la justicia en la ciudad, toda vez que dicho equipamiento incluirá: Unidad de Reacción Inmediata - URI: Actualmente en operación en la Unidad Permanente de Justicia ¿ Centro de Traslado por Protección ¿ CTP: Actualmente en operación en la Unidad Permanente de Justicia ¿ Casa de Justicia.</p> <p>Centro Integral de Justicia- CIJ Campo Verde (Avance del 28.88% de 50%) La Secretaría avanzó con el DADEP para la entrega de un predio del Distrito, en el cual se pudiera avanzar de forma segura en el diseño y construcción del Centro Integral de Justicia, el cual se ubica en la localidad de Bosa, en el Plan Parcial Campo Verde. Resulta conveniente precisar la composición del proyecto Campo verde, para señalar que éste se conforma por dos fases, las cuales son diseños-estudios y Construcción.</p>																																																																							
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21,937	\$21,929	99.96	\$100	\$100	100.00	\$0	\$0	0.00	\$22,037	\$22,029	99.96																																																					
Indicador(es)																																																																							
(C) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad																																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.01</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>32.50</td> <td>32.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>70.00</td> <td>51.00</td> <td>72.86%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>54.00</td> <td>54.00%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>54.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	0.01	0.00	0.00%		2018	0.00	32.50	32.50	100.00%		2019	0.00	70.00	51.00	72.86%		2020	0.00	100.00	54.00	54.00%	⚠					al Plan de Desarrollo	54.00%	⚠								
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																			
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%																																																																			
2018	0.00	32.50	32.50	100.00%																																																																			
2019	0.00	70.00	51.00	72.86%																																																																			
2020	0.00	100.00	54.00	54.00%	⚠																																																																		
				al Plan de Desarrollo	54.00%	⚠																																																																	
<p>Retrasos y soluciones: Evaluación y ajuste a la programación del Proyecto, el cual se encontraba suspendido (desde el 25-marzo-2020 hasta el 18-mayo-2020) en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19. La Interventoría radicó a Findeter, el informe de apremio e incumplimiento al contratista de obra, en el cual se reporta un retraso representativo.</p> <p>Avances y Logros: 1. Centro de Atención Especializada- CAE Campo Verde (Avance del 31% de 75%) La Secretaría avanzó con el DADEP para la entrega de un predio del Distrito, en el cual se pudiera avanzar de forma segura en el diseño y construcción del CAE para población del SRPA, el cual se ubica en la localidad de Bosa, en el Plan Parcial Campo Verde. Resulta conveniente precisar la composición del proyecto Campo verde, para señalar que éste se conforma por dos fases, las cuales son diseños-estudios y Construcción.</p> <p>2. Centro de Atención Especializada- CAE Redentor (Avance del 23% de 25%) Con corte a 30 de noviembre del 2019, se tiene avance en el mejoramiento de la infraestructura del centro de atención especializada que funciona en el Redentor, el cual opera en el predio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de manera articulada con esa entidad, se acordó que la necesidad más recurrente de los centros era en temas de seguridad, y atendiendo los informes de INPEC, en su condición de asesor en seguridad y administración para el SRPA, se estableció la importancia de adquirir dispositivos tecnológicos de seguridad para instalar en los Centros de Atención Especializada ubicados en el complejo El redentor, objetivo que se cumplió a través de la celebración del convenio interadministrativo 988 de 2018, celebrado con el ICBF Regional Bogotá.</p>																																																																							
127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$275	\$194	70.25	\$209	\$209	100.00	\$96	\$96	100.00	\$753	\$753	100.00	\$150	\$150	100.00	\$1,484	\$1,402	94.48																																																					
Indicador(es)																																																																							
(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa																																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>16.00</td> <td>32.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>139.00</td> <td>139.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>181.00</td> <td>181.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>64.00</td> <td>64.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>400.00</td> <td>400.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	50.00	16.00	32.00%		2017	0.00	139.00	139.00	100.00%		2018	0.00	181.00	181.00	100.00%		2019	0.00	64.00	64.00	100.00%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	TOTAL				400.00	400.00	100.00%	★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																		
2016	0.00	50.00	16.00	32.00%																																																																			
2017	0.00	139.00	139.00	100.00%																																																																			
2018	0.00	181.00	181.00	100.00%																																																																			
2019	0.00	64.00	64.00	100.00%																																																																			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘																																																																		
TOTAL				400.00	400.00	100.00%	★																																																																
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																																	
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	\$479	\$478	99.76	\$1,529	\$1,330	86.94	\$3,813	\$3,781	99.18	\$2,813	\$2,745	97.60	\$2,176	\$1,404	64.52	\$10,810	\$9,738	90.09																																																					
Indicador(es)																																																																							

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/05/2020

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$301,085	95.20	\$327,719	\$116,135	35.44	\$1,540,588	\$1,303,959	84.64

(C) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	2.00	2.00	100.00%		
2017	0.00	4.00	2.61	65.25%		
2018	0.00	14.00	12.80	91.43%		
2019	0.00	14.00	14.00	100.00%		
2020	0.00	15.00	15.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presentan retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia del 2020, además de los 37 adolescentes y/o jóvenes que recibían atención en el CAE a comienzos del presente año, se han atendido 17 adolescentes y jóvenes más.

De igual forma se fortaleció la seguridad y convivencia en el entorno del Centro, a través de una intervención artística y cultural que se enfocó en el embellecimiento del Centro, la recolección de basuras y el mejoramiento del alumbrado público, jornada en la que participaron diferentes entidades como la UAESP, LIME y la Alcaldía Local de Los Mártires.

Con ocasión de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID 19, el Centro de Atención Especializado Bosconia adoptó un Plan de Atención por Emergencia Sanitaria en el marco de las directrices del ICBF, el cual está orientado a la mitigación del riesgo y el cuidado personal de los adolescentes y jóvenes, así:

*procedimientos de limpieza y desinfección en toda la población institucional.

*Se suspendieron las visitas y los ingresos y egresos del CAE y se implementó un mecanismo de llamadas telefónicas y video-llamadas vía Internet en espacios y horarios pertinentes para la comunicación con las familias.

* Se ajustaron los turnos de trabajo de empleados y formadores.

* Se diseñó una estrategia de supervisión en remoto en conjunto con la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente.

* Se adquirieron y entregaron elementos de bioseguridad.

* Se estableció protocolo para toma periódica de temperatura corporal y lavado de manos.

- Con apoyo del equipo psicosocial del CAE Bosconia se articuló la entrega de 82 mercados a familias de los jóvenes privados de la libertad en el CAE (42 en abril, 40 mayo).

129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	\$622	\$622	100.00	\$661	\$661	100.00	\$241	\$240	99.69	\$1,248	\$1,248	100.00	\$1,399	\$1,278	91.37	\$4,171	\$4,050	97.09
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	25.00	6.25	25.00%		
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%		
2018	0.00	75.00	75.00	100.00%		
2019	0.00	99.00	99.00	100.00%		
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Del 1 de enero al 31 de mayo 2020:

Se han desarrollado las primeras versiones de rutas para llevar a cabo el proceso mediante la aplicación del Principio de Oportunidad y con adolescentes y jóvenes en sanción; Dichas rutas empezaron a ser socializadas con los jueces del SRPA y poco a poco serán compartidas con a las demás instituciones y autoridades del sistema.

De igual manera se han preseleccionados 21 casos en compañía de la Fiscalía, las Defensorías de Familia y los Jueces del SRPA en las siguientes fases procesales:

i. 3 casos por aplicación el Principio de Oportunidad

ii. 2 casos en sanción no privativa de la libertad

iii. 15 casos en sanción privativa de la libertad

iv. 1 caso propuesto por la Fiscalía de Bandas, el cual tiene audiencia de juicio pendiente.

Las actividades realizadas para la implementación del Programa incluyen:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/05/2020

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$301,085	95.20	\$327,719	\$116,135	35.44	\$1,540,588	\$1,303,959	84.64																																													
<p>i. Socialización del Programa a Jueces, fiscales y defensores públicos del SRPA</p> <p>ii. Seguimiento individual y familiar a los casos postulados que se encuentran bajo sanción no privativa.</p> <p>iii. Reuniones virtuales con Fiscales, Jueces y asistentes sociales de los Juzgados con el objetivo de brindar información sobre el proceso del Programa</p> <p>iv. Articulación con el CAE La Esmeralda, FEI-Redentor y Bosconia, espacio orientado a brindar información sobre el Programa y establecer estrategias para el abordaje y el desarrollo de acciones.</p> <p>Articulación de la Oferta de Servicios del Distrito, como: jornada de recolección de basura, arte y embellecimiento en el entorno, difusión de la agricultura urbana, Hogar de Paso Canino, jornadas recreativas, ensibilización sobre el cuidado de humedales y la protección de flora y fauna y capacitaciones sobre seguridad vial y cultura ciudadana.</p>																																																															
533 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	\$3,601	\$3,420	94.96	\$7,095	\$7,005	98.74	\$8,513	\$7,359	86.44	\$12,501	\$12,352	98.81	\$12,874	\$6,302	48.95	\$44,584	\$36,438	81.73																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 541 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		2017	0.00	100.00	100.00	100.00%		2018	0.00	100.00	100.00	100.00%		2019	0.00	100.00	100.00	100.00%		2020	0.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2020	0.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																																																															
Avances y Logros: Del 1 de enero al 31 de mayo 2020: En el marco de la atención integral brindada a las personas privadas de la libertad, se han realizado las siguientes actividades:																																																															
<p>i. Servicios de Salud Entre enero y mayo de 2020, se realizaron 1114 consultas médicas y 353 consultas odontológicas, en el mes de marzo hubo un incremento en las consultas médicas, tomando en consideración los lineamientos establecidos para el manejo del virus COVID- 19 al interior de la Cárcel; entre las medias establecidas, se implementaron consultas médicas prioritarias, las cuales han tenido por objeto identificar posibles síntomas respiratorios.</p> <p>ii. Servicios de Capacitación y Ocupación Los programas brindados como parte del proceso de resocialización para las Personas Privadas de la Libertad fueron: Taller de Maderas, Lavandería, Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA-, Proceso Educativo (validación de estudios), Acondicionamiento Físico, Capacitación en Teletrabajo, Biblioteca, Servicio de Alimentos, comité de Derechos Humanos, Screen, tejidos, hilandería, panadería, emisora, y confecciones</p> <p>iii. Servicio de Alimentación El suministro de alimentos que incluye tanto las dietas normales como las terapéuticas, son suministradas por la empresa contratada para brindar el servicio, y la cual cuenta con los profesionales, Ingeniero(a) de alimentos, Nutricionista y Chef, a cargo de los diferentes procesos. Por su parte la cárcel también cuenta con un grupo responsable de la supervisión estricta, permanente y continua del servicio de alimentos.</p> <p>Enero 29.759 Febrero 27.916 Marzo 30.056 Abril 28.107 Mayo 29.004 Total 144.842</p>																																																															
534 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	\$0	\$0	0.00	\$664	\$474	71.40	\$3,392	\$672	19.82	\$3,372	\$2,881	85.43	\$5,206	\$1,536	29.50	\$12,635	\$5,563	44.03																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/05/2020

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$285,070	\$282,723	99.18	\$446,220	\$440,838	98.79	\$316,260	\$301,085	95.20	\$327,719	\$116,135	35.44	\$1,540,588	\$1,303,959	84.64

(C) 542 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%	
2018	0.00	60.00	57.00	95.00%	
2019	0.00	86.00	85.00	98.84%	
2020	0.00	100.00	90.00	90.00%	90.00%
al Plan de Desarrollo				90.00%	

Retrasos y soluciones: Al 31 de mayo solo se cumple el 90% de las actividades programadas, sin embargo, esta sera armonizada con los nuevos proyectos de inversión para garantizar su cumplimiento.

Avances y Logros: Durante el periodo comprendido entre enero a mayo de 2020, el Código Nacional de Seguridad Convivencia Ciudadana ha venido implementado diferentes herramientas que faciliten al ciudadano el cumplimiento de la participación de actividad y/o trabajo comunitario que se genera ante la expedición de un comparendo. En este sentido, se ha contado con la participación de 15.991 ciudadanos en los cursos de actividad pedagógica de convivencia que se dictan en las casas de justicia o de manera virtual de acuerdo a los nuevo retos impuestos ante el COVID-19.

Entre los servicios que presta el equipo de Código Nacional de Seguridad Convivencia Ciudadana, desde la supervisión del proyecto 7532 se cuenta con los siguientes:

- Pago de multas o señalamientos de multas: 278.794 comparendos, 4.773 pagos y 5.991 actividades pedagógicas de convivencia y/o programa comunitario como mecanismo de conmutabilidad de las multas.
- Utilización inadecuada de la línea 123: se impusieron 3 multas.
- Colados en el servicio de transporte público:
 - Por evasión del pago del pasaje 18.666 órdenes de comparendos y 2.343 actividades pedagógicas de convivencia y/o trabajo comunitario como mecanismo para conmutar las multas.
 - Por ingreso y salida de las estaciones o portales por sitios distintos a las puertas designadas para el efecto, 10.891 órdenes de comparendo y 1.234 actividades pedagógicas de convivencia y/o trabajo comunitario.
- Traslado por protección: ingreso de 43.588 personas al CTP
- Protocolo de Riñas: 2429 órdenes de comparendos y 333 actividades pedagógicas de convivencia y/o trabajo comunitario.
- Protocolo de basuras: 543 órdenes de comparendos y 12 actividades pedagógicas de convivencia y/o trabajo comunitario.
- Protocolo de Grafiti: 99 órdenes de comparendos y 3 actividades pedagógicas de convivencia y/o trabajo comunitario.
- Protocolo de ruido: 93 órdenes de comparendo.
- Desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía (Art 35 Num. 2): 99.583 comparendos, 2.479 pagos y 2.573 actividades pedagógicas de convivencia.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$20,074	\$17,830	88.82	\$18,872	\$18,417	97.59	\$20,353	\$14,878	73.10	\$76,637	\$67,435	87.99
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$8,888	\$8,767	98.63	\$9,640	\$9,638	99.98	\$10,500	\$8,714	82.99	\$36,395	\$34,312	94.28
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$8,888	\$8,767	98.63	\$9,640	\$9,638	99.98	\$10,500	\$8,714	82.99	\$36,395	\$34,312	94.28
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	\$2,474	\$2,403	97.13	\$4,894	\$4,790	97.89	\$8,888	\$8,767	98.63	\$9,640	\$9,638	99.98	\$10,500	\$8,714	82.99	\$36,395	\$34,312	94.28

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%	
2018	0.00	86.00	86.00	100.00%	
2019	0.00	90.00	90.00	100.00%	
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
al Plan de Desarrollo				100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: A partir de la creación de la Secretaría, se asumió el reto de poder tener logros significativos en un corto periodo de tiempo, para esto, hubo la necesidad de enfocarse especialmente en el capital humano, para lo cual y como pionera en ello, la Secretaría elaboró el Plan Estratégico de Talento Humano, el cual ha sido modelo para otras entidades Distritales, fundamentado en 7 grandes Subsistemas (planificación, Organización del Trabajo, Gestión del empleo, Gestión del desempeño, Gestión del desarrollo y Gestión de las relaciones humanas y sociales) lo cual le ha permitido a la entidad un mejoramiento de la calidad laboral y la eficiencia y productividad en el cumplimiento de las actividades misionales. En efecto, y gracias a este trabajo hoy se pueden citar importantes avances y reconocimientos en esta materia, como son: - La Secretaría suscribió el Pacto por el Teletrabajo con el Ministerio de Tecnologías y de la Información y las Comunicaciones en el año 2018. -Actualmente, y en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, la Secretaría se encuentra inmersa en el concurso público de empleos, lo cual bajo criterios objetivos y meritocráticos ha permitido cubrir progresivamente los cargos que actualmente se encuentran en provisionalidad. - Se realizó el levantamiento, formulación y socialización de los procesos y procedimientos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. - Se realizaron todos los ajustes administrativos, procedimentales y tecnológicos para la

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/05/2020

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$20,074	\$17,830	88.82	\$18,872	\$18,417	97.59	\$20,353	\$14,878	73.10	\$76,637	\$67,435	87.99																																													
<p>implementación de la Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en la entidad.</p> <p>En atención a la gestión adelantada referente a los riesgos por procesos y riesgos anticorrupción partiendo de los procesos identificados y las matrices DOFA estructuradas por cada uno resaltamos lo siguiente a la fecha del presente documento: Riesgos por procesos: Se ha logrado una cobertura del 100% de los procesos junto al cumplimiento del 100% de los 49 riesgos identificados de acuerdo con lo establecido en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital - DAFP Riesgos Anticorrupción: Se ha logrado una cobertura del 100% de los procesos junto al cumplimiento del 100% de los 17 riesgos identificados de acuerdo con lo establecido en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Referente al tema de lucha contra la Corrupción Se realizaron monitoreo mensuales para la implementación de la Ley 1712 de 2014. Se actualizaron diferentes secciones del botón de transparencia y acceso a la información pública por parte de las dependencias de la entidad.</p> <p>Referente al tema de MIPG, se adelantó la actualización y formalización de los riesgos por proceso y de corrupción, así como los indicadores de gestión.</p>																																																															
43 Modernización institucional	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$2,352	\$605	25.73	\$1,100	\$975	88.64	\$933	\$490	52.56	\$6,710	\$4,304	64.14																																													
189 Modernización administrativa	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$2,352	\$605	25.73	\$1,100	\$975	88.64	\$933	\$490	52.56	\$6,710	\$4,304	64.14																																													
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,234	\$1,142	92.55	\$2,352	\$605	25.73	\$1,100	\$975	88.64	\$933	\$490	52.56	\$6,710	\$4,304	64.14																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		2017	0.00	100.00	100.00	100.00%		2018	0.00	100.00	100.00	100.00%		2019	0.00	100.00	100.00	100.00%		2020	0.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2020	0.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																																																															
Avances y Logros: Se logró adelantar procesos necesarios de modernización institucional, para fortalecer y garantizar el correcto funcionamiento administrativa de la Secretaría, además, se ha podido garantizar que los espacios que ésta administra, cumplan con las necesidades de los usuarios y grupos de interés. Todo esto mediante la adquisición, dotación y mejoramiento de infraestructura, equipos y herramientas especiales necesarias en su operación, así: <ul style="list-style-type: none"> - La totalidad de las sedes distribuidas en las distintas localidades de Bogotá, se encuentran perfectamente adecuadas y dotadas de puestos de trabajo y equipos tecnológicos que contribuyen a garantizar una adecuada y eficiente prestación de los servicios ofrecidos por la Secretaría. - Se implementaron salas de descanso para los funcionarios del Centro de Comando y Control y también para aquellos que trabajan en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres quienes por su alto nivel de estrés y riesgo psicosocial han requerido de estos espacios. - Entraron en funcionamiento las salas amigas (salas de lactancia) que han beneficiado y contribuido al bienestar de las servidoras y su entorno familiar. - Se dispuso de comedores y espacios adecuados para el consumo de alimentos en todas las sedes de la entidad, garantizando espacios cómodos y dignos para nuestros servidores. - Se dispone de vehículos especiales para el transporte del personal en condición de discapacidad que laboral en la entidad, de manera que interopere con el Sistema de Integrado de Transporte Público masivo de la ciudad, facilitando la calidad de vida de estos funcionarios. - Se obtuvo reconocimiento por parte del Archivo General de la Nación por el manejo y tratamiento del archivo de la entidad y la consecución de sus tablas de retención documental, lo cual permite contar con una adecuada memoria institucional. -Se ha obtenido reconocimiento por parte de la Alta Consejería para las Tics por el manejo y tratamiento de la información y por los sistemas de seguridad que sobre estas se han implementado. Adicionalmente, y gracias a que se cuenta con un equipo interdisciplinario especializado de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura, permite atender los requerimientos de la Entidad y los usuarios, para la modernización, dotación y mantenimiento locativo para las sedes. <p>Se ha logrado cumplir a cabalidad con las metas establecidas según los objetivos específicos de las áreas que en él intervienen, y del proyecto de Inversión, en lo concerniente al desarrollo de actividades de implementación y mejoramiento continuo de la modernización corporativa.</p>																																																															
44 Gobierno y ciudadanía digital	\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$8,833	\$8,458	95.75	\$8,132	\$7,804	95.97	\$8,920	\$5,673	63.60	\$33,531	\$28,819	85.95																																													
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$8,833	\$8,458	95.75	\$8,132	\$7,804	95.97	\$8,920	\$5,673	63.60	\$33,531	\$28,819	85.95																																													
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,451	\$4,304	96.71	\$8,833	\$8,458	95.75	\$8,132	\$7,804	95.97	\$8,920	\$5,673	63.60	\$33,531	\$28,819	85.95																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>80.00</td> <td>75.00</td> <td>93.75%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00% ✓</td> <td>90.00% ✓</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	70.00	70.00	100.00%		2017	0.00	80.00	75.00	93.75%		2018	0.00	85.00	85.00	100.00%		2019	0.00	90.00	90.00	100.00%		2020	0.00	100.00	90.00	90.00% ✓	90.00% ✓					al Plan de Desarrollo	90.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	70.00	70.00	100.00%																																																											
2017	0.00	80.00	75.00	93.75%																																																											
2018	0.00	85.00	85.00	100.00%																																																											
2019	0.00	90.00	90.00	100.00%																																																											
2020	0.00	100.00	90.00	90.00% ✓	90.00% ✓																																																										
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 31/05/2020

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,759	\$6,073	89.85	\$10,579	\$10,237	96.77	\$20,074	\$17,830	88.82	\$18,872	\$18,417	97.59	\$20,353	\$14,878	73.10	\$76,637	\$67,435	87.99
<p>Retrasos y soluciones: El saldo pendiente a la fecha obedece a pagos, que no han sido tramitado por los conatratistas o a recursos que estan pendiente por liberar por terminaciones anticipadas o saldos sin ejecutar en contratos. para lo cual, se avanza en la gestiones pertinentes para su subsanación por parte de la Dirección.</p> <p>Avances y Logros: Como primera medida, se adquirieron los servicios de: 1) plataforma, infraestructura, ANALYTICS CLOUD y servicios conexos de ORACLE; 2) conectividad y comunicaciones; 3) especializados de fabricante soporte premier (soporte proactivo y reactivo en sitio o remoto según cada caso) y de servicio de adopción y transferencia de conocimiento para las plataformas tecnológicas Microsoft; 4) de nube de Microsoft Azure y 5) mesa de servicios con un equipo calificado para la atención de solicitudes del primer nivel con agentes de mesa, equipos de técnicos para soporte en sitio, gestión de inventarios, canales de servicios a través de la extensión 1100, correo electrónico soporte.tecnico@sjc.gov.co.</p> <p>De igual maera, Se efectuó la renovación y/o adquisición del licenciamiento de software y soporte relacionado con:1) equipos de seguridad perimetral, que incorpora los componentes en el nuevo modelo de nube de Oracle, 2) el data center de la sede central, la cárcel, C4 y todas las sedes de la Secretaría; Y 3) antivirus y ARcGIS.</p> <p>Sistemas de información: La Dirección de Tecnología y Sistemas de la Información ha seguido prestando los servicios TI durante la emergencia sanitaria, disponiendo los sistemas de información requeridos por la Secretaría vía web y accesos a través de VPN.</p> <p>Por otra parte, se desarrollaron las siguientes actividades que dan cuenta de la gestión realizada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizaron mesas de trabajo para calidad del dato del aplicativo SIDIJUS -SUME encontrando la categorización de las inconsistencias, está en elaboración el plan de depuración previsto para el mes de julio. 2. Se inició la labor de estabilización de ambientes de desarrollo, pruebas y producción, tanto en Bases de datos como en las aplicaciones LICO, SIRPA, SIDIJUS Y PROGRESSUS diseñando un instrumento de verificación de estos, para lograr que cada uno de los sistemas que administra la DTSI cuente con ambientes separados para la tarea de desarrollo, pruebas y operación. 3. Con el fin de evaluar los servicios de interoperabilidad que debemos utilizar para mejorar la gestión del 'Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Ley 1801 del 2016, se participó en mesas de trabajo con la Secretaria Distrital de Hacienda, Policía Nacional y Secretaría Distrital de Gobierno para aportar en la depuración de la información generada por la aplicación de dicho código y así lograr la sincronización de datos entre entidades. 4. Se asistió a las mesas de trabajo entre la APP GABO con la Policía Nacional, La Secretaria General - Alta Consejería de TIC y la Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia, para integrar la información generada por las entidades con la generada por la aplicación. 5. En relación con los 16 sistemas de información que actualmente cuenta la Entidad, durante lo corrido del 2020, se les prestó diferentes servicios de mantenimiento (correctivo y perfectivo), soporte de usuarios a través de tickets, capacitaciones y puestas en producción de aplicativos. 																		
TOTAL 137 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$172,079	\$169,250	98.36	\$295,649	\$292,961	99.09	\$466,293	\$458,668	98.36	\$335,132	\$319,502	95.34	\$348,073	\$131,013	37.64	\$1,617,225	\$1,371,394	84.80

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %